

DON PEDRO GUAL

y el derecho americano.

47

Orígenes de una política integracionista

Tito Mosquera Iruirita

E

El 31 de enero próximo pasado se cumplió un nuevo aniversario del nacimiento en Caracas de un gran americano llamado Pedro Gual Escandón, considerado con justicia como el más sobresaliente de los diplomáticos hispanoamericanos durante el período de la revolución emancipadora e indiscutible eslabón de enlace entre Colombia y Venezuela, pues fue agente diplomático de la Nueva Granada; Gobernador de Cartagena; diputado por esa provincia al Congreso de 1821; Secretario de Relaciones Exteriores entre 1821 y 1825, así como Secretario Encargado de Guerra, Interior y Tesoro. Estuvo casado, además, con la prestante dama bogotana, doña Rosa María Domínguez, unión de la cual hubo tres hijos.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, don Pedro Gual ejercía virtualmente una autoridad suprema. Bolívar, el Presidente, se encontraba raras veces cerca para aconsejarlo, según lo refieren sus principales biógrafos. Santander tampoco intervenía, pues no sólo no tenía tiempo ni afición por las cuestiones diplomáticas, sino que consideraba innecesaria su intromisión en los asuntos que manejaba el señor Gual con tanta propiedad y brillo. Fueron esos cuatro años, ciertamente, los años de oro de la diplomacia colombiana.

La tarea diplomática de don Pedro Gual, fecunda y sobresaliente por demás, se orientó desde un comienzo a objetivos precisos, tales como celebrar acuerdos con las naciones vecinas para presentar un frente unido en la defensa continental y obtener de las potencias extranjeras el reconocimiento de Colombia.

Como primer jefe de nuestra Cancillería, a él correspondió negociar el tratado en que Inglaterra reconoció la independencia de Colombia, y los primeros celebrados con los Estados Unidos y Centro América. Con tal finalidad escribió memorables instrucciones a los diplomáticos grancolombianos: Miguel Santamaría, en México; Joaquín Mosquera, en las Repúblicas del Sur; Manuel Torres, en los Estados Unidos. Y, como culminación de esas gestiones, suscribió tratados de unión, liga y confederación con México, Guatemala, Chile y Perú; de alianza y amistad con la Argentina, de navegación y comercio con los Estados Unidos.

Su renuncia al final de aquel período, produjo un vacío inmenso, difícil de colmar, como lo expresara Santander en carta a Bolívar. Las importantes gestiones que llevó a cabo en el orden internacional, ganaron al negociador afortunado el merecido título de “primer diplomático del Nuevo Mundo”, y sus demás servicios le valieron igualmente los de “magistrado íntegro”, “administrador probo”, “jurisconsulto recto”, “hábil estadista”, según se leía en las inscripciones puestas alrededor del túmulo en la Iglesia Catedral de Guayaquil, ciudad en donde falleció el 6 de mayo de 1862.

Considerado con justicia como el más sobresaliente de los diplomáticos hispanoamericanos durante el período de la revolución emancipadora e indiscutible eslabón de enlace entre Colombia y Venezuela.

“Gual —escribe uno de sus biógrafos— defendió su causa ante los más grandes diplomáticos de la época. Adams y Monroe, Castlereagh y Canning, Meternich, Chateaubriand y Villele, Telischeff y Nesselrode, todos se vieron envueltos de uno y otro modo en los problemas creados por la revolución hispanoamericana. En la primera década de lucha, los agentes colombianos sólo habían obtenido entrevistas sin carácter oficial. Peticiones, amenazas y promesas eran aducidas en apoyo mas sin provecho, bien que lograron algún éxito porque obtuvieron empréstitos y aprovisionamientos de personas particulares”.

En su memoria al Congreso de 1823, don Pedro Gual expone, en sus grandes lineamientos, la política de solidaridad continental de Colombia:

En su memoria al Congreso de 1823, don Pedro Gual expone, en sus grandes lineamientos, la política de solidaridad continental de Colombia:

“Venezuela y la Nueva Granada fueron las primeras que dieron al mundo el noble ejemplo de unirse para siempre y superar por medio de la unión obstáculos de no poca monta. Nuestra situación geográfica hizo de nuestro país el cuartel general de las tropas destinadas a desterrar en América el ominoso sistema colonial de España. Lo peligroso y difícil de las circunstancias aconsejaron la fundación de la República de Colombia, y su aparición majestuosa bajo los auspicios de su genio tutelar, aterrizó y humilló las huestes castellanas. El poder y la arrogancia de los españoles desapareció al fin de entre nosotros, para no volver a molestarnos jamás”.

“Los triunfos de Colombia resonaron por todos los ángulos de nuestro hemisferio, y recobraron luego sus derechos los restos de la familia americana, que aún vivía encorvada bajo el yugo peninsular. México proclamó el imperio, Lima libertada por las armas de Chile y Buenos Aires, se adhirió provisionalmente a un régimen protectoral. Guatemala se declaró por las formas republicanas, y Colombia redondeó el vasto territorio que la designó su ley fundamental, llevando la oliva y las armas victoriosas a nuestros oprimidos hermanos de Quito y Guayaquil”.

Canciller de Bolívar

Pero volvamos a don Pedro Gual como Canciller y a la extraordinaria misión que le confiara el Libertador. Ciertamente, dicha posición colocaba al nuevo Ministro en un terreno adecuado y propicio para ser el ejecutor inmediato de los elevados ideales bolivarianos sobre el porvenir y la unidad del Continente. Desde su Ministerio del Exterior, el consumado y hábil diplomático se convertía en el brazo derecho de la política de solidaridad

americana ideada por el genio de Bolívar. Panamá y su Magna Asamblea Continental no eran sólo un sueño sino una idea que, día a día tomaba más cuerpo y se convertía en hermosa realidad. Pero antes de llegar a aquella trascendental Conferencia de Plenipotenciarios, era menester estrechar, mediante pactos regionales, los vínculos entre los pueblos recién nacidos a la libertad.

Así lo habían decidido, en efecto, Bolívar, Santander, Gual y demás gobernantes colombianos, después de juramentarse en Cúcuta, en los primeros días de octubre de 1821. Era necesario crear una Confederación americana. Para llegar a esta meta, debía procederse por etapas. Con este fin, se convino en enviar una misión diplomática a las repúblicas del sur: Perú, Chile, Argentina, a cargo del ilustre payanés Joaquín Mosquera, y otra a México, bajo la responsabilidad de Miguel Santamaría.

Para realizar esta ambiciosa política continental, mediante la cual los Enviados Extraordinarios quedaban autorizados para negociar tratados y convenios comerciales, cabe destacar este párrafo en las instrucciones impartidas por el Canciller Gual al Ministro Mosquera: “Mas repito a usted que de cuanto llevo expuesto nada interesa tanto en estos momentos como la formación de una liga verdaderamente americana. Pero esta confederación no debe formarse simplemente sobre los principios de una alianza ordinaria para ofensa y defensa; debe ser mucho más estrecha que la que se ha formado últimamente en Europa contra las libertades de los pueblos. Es necesario que la nuestra sea una Sociedad de Naciones hermanas separadas por ahora en el ejercicio de su soberanía por el curso de los acontecimientos humanos, pero unidas, fuertes y poderosas para sostenerse contra las agresiones del poder extranjero. Es indispensable que usted encarezca la necesidad

que hay de poner desde ahora los cimientos de un Cuerpo Anfictiónico o Asamblea de Plenipotenciarios que dé impulso a los intereses comunes de los Estados Americanos, que dirima las discordias que puedan suscitarse en lo venidero entre pueblos que tienen unas mismas costumbres y unas mismas hábitos y que por falta de una institución tan santa pueden quizás encender las guerras funestas que han desolado otras regiones menos afortunadas”.

Tales eran en esencia muchas de las ideas que habrían de adquirir desarrollo adecuado en Panamá y que constituirían el primer paso hacia la realización del ideal bolivariano.

Lo demás, es de sobra conocido. Pese a la actividad desplegada por don Pedro Gual, quien no ahorró esfuerzo alguno para sacar adelante los ideales de Bolívar, divergencias de orden político y pequeñas emulaciones regionales, no permitieron derivar del Primer Congreso Panamericano los grandes bienes con que soñó el Libertador al convocarlo en el Istmo panameño. Sólo Colombia ratificó el Tratado de Unión, Liga y Confederación. De todos modos, el Congreso de Panamá

constituyó el primer intento serio en procura de establecer, de manera definitiva y solemne, una sociedad de naciones, como acertadamente lo anota el ilustre internacionalista colombiano, don Raimundo Rivas.

Queríamos con estas líneas, rendir homenaje de admiración y respeto a quien fuera uno de los gonfaloneros insignes del Interamericanismo. A un hombre de carácter intachable, a un jurista de sólidos y democráticos principios, a un defensor incansable de la libertad, a un enamorado de la integración y de la comprensión entre pueblos hermanos, a un servidor incondicional de la causa americana, a un constante y beligerante abogado de la paz.

Cobra singular oportunidad, en las actuales circunstancias, cuando las Cancillerías de Colombia y Venezuela estudian y conversan sobre asuntos de interés recíproco, hablar de un hombre de las calidades humanas de don Pedro Gual, quien en los albores de la República sentó las bases del Derecho Americano y fue uno de los más preclaros diplomáticos de este Continente.